

MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS

Denominación de la asignatura	Principios Socioeconómicos y Políticos de la Agroecología			
Módulo	Conceptos y Principios Básicos			
Curso académico	2019-2020			
Tipología	Obligatoria			
ECTS	Teoría: 3	Práctica:	Total: 3	
Periodo de impartición	Semestre 1			
Modalidad	Presencial			
Web	UNIA: https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-agricultura-y-ganaderia-ecologicas			
	UPO: https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Agricultura-y-Ganaderia-Ecologicas			
Idiomas de impartición	Castellano			
Profesorado	Nombre y apellidos	Email	Teléfono	Créditos
	Responsable: Dr.Manuel González de Molina (UPO)	mgonnav@upo.es		1,5
	Dr. Manuel Delgado Cabeza (US)	mdelgado@us.es		0,5
	Dr. Miguel Gual Font (UPO)	maguafon@upo.es		0,5
	Dr. Francisco Rodríguez Peña (UJA)	fpena@ujaen.es		0,5
Horario de tutorías	Cada profesor/a acordará con el alumnado el establecimiento de 4 horas de tutoría por crédito			
COMPETENCIAS				
Básicas y Generales	<p>CB 1 - Capacidad de razonamiento crítico, para que a partir del propio cuestionamiento de la ruta seguida por el pensamiento científico-técnico, sean capaces de desarrollar y aplicar ideas originales para resolver los problemas del sistema agroalimentario actual</p> <p>CB 2 - Capacidad de gestionar la información. Se refiere no sólo al análisis, síntesis y planificación sino también a la localización e identificación de la misma. Todo ello debe habilitar igualmente para el posterior uso y óptimo aprovechamiento de los materiales, contenidos e ideas adquiridos una vez finalizado el máster, tanto en la realización de la tesis, como en el desempeño profesional subsiguiente.</p> <p>CB 3 - Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB 4 - Capacidad de comunicación y exposición, oral y escrita, a público</p>			

	<p>especializado y no especializado, de contenidos teóricos, empíricos y procedimentales.</p> <p>CB 5 - Adquisición de las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p> <p>CG 2 - Conocimiento de los principales avances en los campos esenciales de la Agroecología, así como de sus posibles repercusiones agronómicas, medioambientales económicas.</p> <p>CG 3 - Capacidad para desarrollar el trabajo interdisciplinar y colaborativo necesario para el diseño de agroecosistemas sustentables.</p> <p>CG 4 - Capacidad de integración de los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos adquiridos para enfrentarse a la resolución local, social y global de los problemas del sistema agroalimentario desde la perspectiva agroecológica.</p> <p>CG 7 - Capacidad para planificar, organizar, dirigir y controlar los sistemas y procesos productivos desarrollados en el sector ecológico, en un marco que garantice la competitividad de las empresas, la protección y conservación del medio ambiente y la mejora y desarrollo sostenible del medio rural.</p>
<p>Transversales</p>	<p>G0 1 - Capacidad de organización y planificación</p> <p>G0 2 - Capacidad para la resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo.</p> <p>G0 3 - Capacidad para tomar decisiones y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones. Aptitud para el liderazgo. Fomentar el espíritu emprendedor</p> <p>G0 4 - Aptitud para la comunicación oral y escrita</p> <p>G0 5 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>G0 8 - Capacidad para el razonamiento crítico, discusión y exposición de ideas propias</p>
<p>Específicas</p>	<p>CE 4 - Conocimiento de las bases de la economía ecológica y de la sociología rural en el diseño de agroecosistemas sustentables</p> <p>CE 5 - Conocimiento de las fuerzas motrices que impulsan las transiciones socioecológicas</p> <p>CE 6 - Conocimiento de las bases del diseño institucional así como las distintas herramientas y metodologías para la definición y aplicación de políticas públicas a nivel local, regional y nacional.</p> <p>CE 7 - Conocimiento de la Política Agraria Común como contexto de desarrollo de la producción agraria en general y, ecológica, en particular</p>
<p>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</p>	
<p>Tras cursar la asignatura el alumno debe ser capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Entender y manejar los conceptos básicos de los marcos teóricos de las ciencias económicas, sociales y políticas aplicados a la agricultura ecológica. 2. Llevar a cabo una valoración económica ecológica de los procesos de producción. 3. Desarrollar modelos de análisis y de investigación sobre la transición socioecológica desde su perspectiva ambiental y visualizar sus aplicaciones políticas. 4. Conocer y manejar las aproximaciones más relevantes de las teorías sistémicas y de metabolismo social y su aplicación al estudio del sistema agroalimentario.- Analizar y valorar la 	

sostenibilidad de los sistemas y los territorios y desarrollar políticas públicas para su fomento.

5. Conocer la política agraria común y su aplicación en el sector ecológico.

CONTENIDOS

El objetivo es facilitar al alumno las herramientas y conocimientos para integrar los componentes sociales y económicos al análisis del sistema alimentario, desde la perspectiva histórica y contemporánea. La asignatura se desarrollará en base a los siguientes apartados:

- Nociones básicas sobre economía ecológica.
- Aplicaciones de la economía ecológica a la valoración del sistema agroalimentario.
- Introducción a la historia ambiental como elemento de integración de la perspectiva histórica en el análisis de la sustentabilidad del sistema agroalimentario
- Introducción al metabolismo agrario como herramienta de valoración de la sustentabilidad del sistema agroalimentario.
- Introducción a la sociología como ciencia para el diseño de agroecosistemas sustentables
- Poner en conocimiento de los alumnos los conceptos básicos sobre políticas públicas para la sostenibilidad agraria y las relaciones que se establecen entre distintos actores sociales involucrados.
- Desarrollar capacidad de análisis sobre experiencias de políticas públicas y las relaciones que se establecen en los procesos de formulación de políticas públicas.
- Transmitir los rudimentos que permitan la elaboración y discusión participativa de planes de fomento de agricultura orgánica o de base ecológica.
- Conocer la evolución y situación de la Política Agraria Común en general y su repercusión para la agricultura ecológica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

La docencia de la asignatura combina las siguientes metodologías docentes:

- Clases presenciales teóricas que utilizan la exposición de conceptos y conocimientos por parte del profesorado y en las que se utilizan metodologías que fomenten la participación de los estudiantes y el debate sobre la materia.
- Estudio personal del estudiante para aprender los contenidos teóricos y prácticos abordados en la asignatura.
- Trabajo autónomo del alumnado para la elaboración de los trabajos evaluables

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas)
Sesiones académicas teóricas	Presencial	20
Sesiones académicas prácticas	Presencial	2
Estudio autónomo		24
Elaboración de trabajos		17
Tutorías individuales	Virtual	12

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia y participación en clase y prácticas	10%	20%
Trabajos individuales y/o grupales	80%	90%

BIBLIOGRAFÍA

Delgado Cabeza, M. 2010. El sistema agroalimentario globalizado: Imperios alimentarios y degradación social y ecológica. *Revista de Economía Crítica*, nº10.

Garrido, F. 2012. Aproximación a una fundamentación ecológica de la democracia. *Dilemata*, N 12(5).

González de Molina, M., Roberto Caporal, F. 2013. Agroecología y política: ¿Cómo conseguir la sustentabilidad? Sobre la necesidad de una Agroecología política. *Agroecología* 8 (2), 35-43.

Röpke, I. (2004). The Early History of Modern Ecological Economics. *Ecological Economics*, 50:293-314.

Además, cada profesor/a podrá aportar anualmente otras lecturas que considere relevantes